



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO	X
Recolección de Residuos Sólidos Urbanos					
DESCRIPCIÓN:					
La prestación del servicio consiste en recoger y acomodar los residuos sólidos urbanos que se generan en las casas habitación, instituciones públicas, vialidades, deportivos, parques y jardines públicos, panteones y mercados municipales, empresas y comercios para su transporte a otras áreas o instalaciones para su manejo integral.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III; Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, Artículo 10 Fracción IV. Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículos 2.9 fracción VIII y 4.7 fracción VIII.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de Servicio			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo solicite la ciudadanía.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Comprobante de domicilio (Boleta Predial o agua)	NO	1	Bando Municipal 2022-2024, Artículos 62 fracción VII y 107 fracción IV.		
2. Croquis y ubicación del lugar	NO	1			
3. Recibo de Pago	NO	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)



INSTITUCIONES PÚBLICAS											
Acudir al Departamento de Recolección y Limpia con los siguientes documentos.											
1.	Oficio de solicitud escrita dirigida a la Presidenta Municipal Constitucional Ingresado por oficialía de partes común)	SI		1	Los documentos se reciben para su análisis, programación y respuesta y se destinan al concentrado de archivo en trámite de la oficina.						
2.	Croquis de ubicación	SI		1							
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	10 Minutos			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	72 horas						
<b>COSTO:</b>	0.00			NO APLICA							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO		NO	TARJETA DE CRÉDITO		NO	TARJETA DE DÉBITO		NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No Aplica										
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No Aplica										
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	"Siempre que cumpla con los requisitos"										

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>					
Dirección de Servicios Públicos						Departamento de Recolección y Limpia					
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>			M. V. Z. Mario Pontón Zúñiga								
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Mariano Escobedo				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	I				
<b>COLONIA:</b>	Barrio Belem				<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán, Estado de México					
<b>C.P.:</b>	54900		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		9:00 a 18:00 de Lunes a Viernes.						
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
55	5888112			2107	No Aplica		Recoleccionylimpia511@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
<b>OFICINA:</b>			No Aplica								
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>			No Aplica								
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No Aplica				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No Aplica				
<b>COLONIA:</b>	No Aplica				<b>MUNICIPIO:</b>	No Aplica					
<b>C.P.:</b>	No Aplica		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		No Aplica						
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
N/A	No Aplica			No Aplica	No Aplica		No Aplica				

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se pueden llevar los muebles viejos?
RESPUESTA:	Se puede programar la recolección en vehículos de caja abierta.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se pueden llevar Cascajo?
RESPUESTA:	Se puede programar la recolección en vehículos de caja abierta.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden llevar Animales Muertos?
RESPUESTA:	Si se pueden recolectar cadáveres de animales muertos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. GERARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. V. Z. MARIO PONTÓN ZÚNIGA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>08/FEBRERO/2022</p>
--	---	---